



ACCU Cantabria

Asociación de enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa
Avda. Cardenal Herrera Oria, 63 Interior
39011 Santander – Cantabria
Teléfono: 655 182 953 – 717 700 730
Email: accu-cantabria@hotmail.com
Página web <http://accucantabria.es>

Premio Investigación en Enfermedad Inflamatoria Intestinal “León Pécasse”

Bases:

La convocatoria del Premio de Investigación en Enfermedad Inflamatoria Intestinal León Pécasse se realiza con arreglo a las siguientes bases:

- ❖ El premio va dirigido a médicos, enfermeros, psicólogos y farmacéuticos colegiados en cualquier Colegio Oficial de España.
- ❖ Todos los trabajos de investigación que se presenten a concurso deberán ser inéditos y podrán versar sobre cualquier aspecto relativo a la investigación en el campo de la enfermedad inflamatoria intestinal en cualquiera de los ámbitos bio-psico-social.
- ❖ Los trabajos se presentarán en soporte informático y escritos en papel tamaño Din A4, a dos espacios y redactados en castellano. Los trabajos constarán de los siguientes apartados: título, resumen que no sobrepase las 250 palabras, introducción, material y métodos, resultados, conclusiones y bibliografía, además de las figuras y/o tablas que requiera el trabajo.
- ❖ Los trabajos irán sin firma ni referencia alguna en el texto que pueda identificar a los autores y se presentarán por triplicado. En sobre aparte cerrado (sobre A), irá escrito en su exterior el título del trabajo, autores, dirección y teléfono de contacto, así como número de colegiado, con indicación de la provincia de colegiación. En ese mismo sobre irá incluida una nota del autor o autores que declaren bajo juramento que el trabajo es inédito y no ha sido presentado a ningún otro concurso, ni publicado ni premiado.
- ❖ Un mismo autor principal no podrá presentar más de un trabajo.
- ❖ Los trabajos, junto con el sobre A, se introducirán en un sobre (sobre B, contenedor general) que se enviará por correo a la siguiente dirección: ACCU Cantabria, Avda. Cardenal Herrera Oria, 63 Interior, 39011 Santander - Cantabria. El sobre llevará en el exterior la siguiente inscripción: “Premios de Investigación León Pécasse”.
- ❖ El plazo para la recepción de los trabajos finalizará el 31 de diciembre de 2015.

- ❖ Se entregarán 1 premio:
 - Premio de 3.000,00 € más certificación.
- ❖ El Jurado calificador será nombrado por ACCU España y ACCU Cantabria a propuesta de las entidades colaboradoras. La identificación de los miembros del Jurado será hecha pública a través de la Web de ACCU España Y ACCU Cantabria y de las entidades colaboradoras que así lo deseen.
- ❖ El fallo de la convocatoria se hará público a través de la Web de ACCU España y ACCU Cantabria y de las entidades colaboradoras que así lo deseen, antes de finalizar el primer semestre de 2016. El fallo será comunicado personalmente al primer autor del trabajo premiado. El fallo del Jurado será, en todo caso, inapelable.
- ❖ El trabajo que resulte premiado se publicara en las revistas oficiales de los organizadores y patrocinadores que así lo deseen, así como en sus páginas Web. Los trabajos premiados podrán ser publicados libremente por los autores, en el medio que estimen oportuno, con la condición de que se haga constar que han recibido el "Premio de Investigación León Pecasse".
- ❖ Los premios serán entregados personalmente a los galardonados, en un acto colegial, antes de que finalice el tercer trimestre del año 2016, en la fecha que se anunciará con suficiente antelación.
- ❖ La participación en este Premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.
- ❖ El incumplimiento de lo previsto en cualquiera de las bases, dará lugar a la no aceptación del trabajo.